

Quito, 26 de Diciembre del 2012.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente:

De mis consideraciones:

ING. CARLOS ALBERTO MARTINEZ, mayor de edad, casado, Ingeniero industrial, de nacionalidad Colombiana; con domicilio en esta ciudad de Quito; Provincia de Pichincha; en mi calidad de Apoderado General de la Compañía **FERRETERÍA ESPAÑOLA & CIA LTDA**, (razón social anterior) **ESPAÑOLA S.A.** (actual razón social) como lo justifico con la copia del poder que acompaño ; ante usted muy atentamente comparezco y solicito:

En la calidad que comparezco **AUTORIZO**, al señor Dr. Carlos Wilfrido Yáñez Machado portador de la cédula de ciudadanía numero 060302490-2, para que realice todos los tramites que sean necesarios, pueda presentar toda la información requerida, para la actualización de datos de la compañía a la cual yo represento; firme cualquier documento y lo pueda retirar, de ser el caso.

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente.


ING. CARLOS ALBERTO MARTINEZ
APODERADO GENERAL
ESPAÑOLA S.A.
C.C. 172191519-5



RAZON.- DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA- En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles veintiséis (26) de diciembre del año dos mil doce, ante mí DOCTOR HECTOR VALLEJO DELGADO, NOTARIO TRIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO, comparece el señor CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ, en calidad de Apoderado General y Representante legal de la Compañía ESPAÑOLA S.A., como lo justifica con la copia del poder general que se acompaña. El compareciente declara ser de nacionalidad colombiana, mayor de edad, de estado civil casado, de Profesión Ingeniero Industrial, domiciliado y residente en el Distrito Metropolitano de Quito, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad, cuyo número se anota al final de este instrumento, legalmente capaz para contratar y obligarse; y, declara bajo juramento que la firma y rúbrica que consta en el documento que antecede es suya y es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, lo declarado que es de absoluta responsabilidad del otorgante en los términos del Artículo mil setecientos diecisiete de la Codificación del Código Civil publicado en el Suplemento del Registro Oficial número cuarenta y seis del veinticuatro de junio de dos mil cinco, para constancia de lo cual firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ
C.I. 172191519-5




HECTOR VALLEJO DELGADO
NOTARIO 35 DEL CANTON QUITO

